

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamaciones, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

No se devuelven los originales

A los contratistas y destajistas de obras de ferro-carriles

En el taller de fundición de D. Vicente Maculet encontrarán material para wagones; ruedas de llanta endurecida, cajas de grasa nuevo sistema, etc., a precios sumamente económicos. Ruedas de carretillo, placas giratorias, cabrestantes y demás aparatos.

Salamanca. Campo de S. Francisco, núm. 13

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Inútil sería detallar los hechos relativos al escándalo de Sevilla, cuando ya todos mis lectores habrán podido enterarse por los telegramas que publica la prensa de Madrid.

Un nuevo atropello en esta época de desbarajuste fusionista, no es cosa que deba sorprender a nadie. Por otra parte, la gritería y procacidad de un populacho sino perdido tal vez ganado, ni deslustra un prestigio tan digna de respeto como el del Sr. Cánovas, ni tiene tampoco más importancia desde el punto de vista de la ofensa particular, que la escasísima que tienen ante la opinión los grupos de chiquillos y gente menuda que realizaban el acto patriótico de tocar un pito.

Pero si respeto de los silbantes la cuestión es de todo punto baladí, no sucede lo mismo con la teoría expuesta por las autoridades sevillanas y llevada a práctica por los individuos de policía.

«No se puede impedir que la gente silbe» parece que fué lo que contestaban los guardias del orden (?) a las personas que se lamentaban del atropello de las turbas. Algo parecido dijo el Gobernador Sr. Montes, y tal vez, esta misma fué la consigna que dicho Sr. Montes había recibido, con la debida anterioridad.

¿Es posible sostener en serio tan peregrina afirmación? La policía, las autoridades y el gobierno tienen el deber, el primero de sus deberes, de proteger y amparar a los ciudadanos y de evitar que su decoro y su respetabilidad sean escarnecidos por el primer vagamundo que pase por la calle.

Esto es tan elemental que no se necesita ciertamente la profundidad de D. Segismundo para apreciarlo en su justo valor.

De la afirmación hecha por las autoridades sevillanas se desprende lógicamente que aquí es lícito injuriar en público.

Al injuriado solo se le concede el derecho de aguantar las injurias.

O de acudir al expediente ensayado con fruto en las calles de Sevilla.

Garrotazo y tente tieso.

Como indicaba en uno de mis telegramas anteriores ha empezado a verse en París la causa ins-

truida contra nuestro tristemente célebre compatriota Sr. Prado.

Este proceso del cual se ocupa extensamente la prensa extranjera, reviste por sus circunstancias especiales un interés verdaderamente dramático.

Prado es el autor de un asesinato perpetrado en París en la persona de una mujer de vida alegre llamada Maria Aquetont.

El crimen ocurrió en Enero de 1886. Hasta Noviembre de 1887 no pudo capturarse al asesino.

Este se dice hijo natural de Napoleon III y de una dama de la Emperatriz Eugenia. Según el mismo asegura, ha realizado sus hazañas en América, Africa, Asia y Europa... y no sé si también en Oceanía. Perteneció al ejército de D. Carlos, fué herido en Somorrostro, ha vivido en Madrid del timo y de la estafa... y por último se casó en la capital de España.

Prado es hombre de unos treinta años, de aspecto débil y de expresión difícil de apreciar por que cambia con una prontitud pasmosa.

Viste con atildamiento y posee varios idiomas.

El sábado se celebrará en el teatro Español la velada artística, dedicada a la memoria de Rafael Calvo.

El acto promete ser solemne.

No habrá versos.

Zeda.

Madrid Noviembre 9 de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Sr. Romero Robledo ha hablado en Barcelona en medio de un numeroso grupo de amigos que empezaron por declararse partidarios fanáticos del ex-pollo antequerano.

El flamante ex-conservador y ex-reformista, necesita un partido como otros necesitan una levita. Bien claro lo ha dicho. «Al separarme de aquella familia (la conservadora) me creí en el caso de buscarme la vida.»

Esta es la declaración mas franca que ha podido hacer el Sr. Romero Robledo.

Y como anda buscándose la vida y reclusando amigos, no ha perdonado la ocasión de halagar los sentimientos catalanes que están como es sabido, basados en el más exagerado proteccionismo.

También habló del sufragio universal.

El Sr. Romero ha sido enemigo del sufragio, lo ha combatido; pero ahora ya no solo no lo combatirá, sino que lo apoyará con todas las fuerzas.

¡Consecuencias de tener que buscarse la vida!

Si no se tratase de D. Francisco, acaso nos extrañaría a todos que hemos oído en el Con-

greso, increpar duramente al general Cassola a propósito de las reformas, que sea ahora el más fuerte impugnador de los proyectos de guerra.

Mas como tratándose de cambiar, nada hay que sorprenda a los que conocen al ex-ministro de la Gobernación, sus palabras no solo fueron oídas con paciencia, sino hasta con aplausos.

Del mismo modo que con aplausos también son acogidos en los arcos los equilibristas que bailan en la maroma floja.

En resumen: el Sr. Romero Robledo se ha declarado proteccionista, defensor del sufragio y reformista en los asuntos militares...

Pero no nos adelantemos a formar juicio acerca de esta nueva fase del Sr. Romero. Tal vez antes de quince días se declare enemigo acerrimo de aquello mismo que acaba de defender.

Es preciso buscarse la vida.

Todo lo explica y todo lo disculpa esa socorrida fórmula.

Anoche circularon rumores graves relativos a supuestos desórdenes en Sevilla.

Estas noticias no han tenido aun confirmación. Desde ayer por la mañana no se han recibido en Madrid telegramas procedentes de aquella capital.

Es muy embrollado el estado de los hilos.

Me refiero a los telegráficos.

También se asegura que los estudiantes madrileños preparan una silva para la cual se han provisto de mas de 2.000 pitos.

Parece que el Rector y algunos Profesores han tratado de aconsejar a los alumnos sensatez y cordura.

Pero que si quieres. Ante la expectativa de una huelga ¿qué estudiante se resiste a la tentación de comprar un pito?

Es necesario protestar contra el Sr. Villaverde, «el de la matanza de estudiantes», como dicen los de Sevilla.

Algo fiambre me parece la protesta; pero no deja de tener sus atractivos. ¡Unos cuantos días de vacaciones! A ese precio están dispuestos a pasarse protestando todo el curso los estudiantes madrileños.

En el consejo de ministros celebrado ayer, se trato extensamente de los escandalosos sucesos de Sevilla.

El Sr. Moret hizo grandes elogios del Gobernador Sr. Montes y aseguró que este funcionario estaba decidido a mantener el orden, si era necesario, hasta con la intervención de la fuerza armada.

Los demás asuntos ofrecen un interés secundario.

Continúan los periódicos de París ocupando-se del *affaire Prado*.

En la sesión celebrada el día 5 el titulado conde de Castellón contestó con gran desenfado y habilidad suma al presidente del tribunal.

La sala donde se celebraba el juicio estaba completamente llena de público, compuesto en gran parte de españoles.

El acusado habla correctamente el francés y se expresa con cierta elocuencia.

Dos días llevan los federales estudiando la forma de redactar el manifiesto que ha de publicar el Sr. Pí para dar á conocer el estado de las negociaciones entabladas con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Mañana, según se dice, publicará *La República* dicho documento.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Vistas señalada para pasado mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra Vicente Garcia Rubio, por allanamiento de morada. Fiscal Sr. Usera. Abogado Sr. Benitas. Procurador, Sr. Rodriguez. 2.ª Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma contra Francisco Martin y otro, por hurto. Fiscal, señor Usera, Abogado, Sr. Mata y Procurador, Sr. Lopez.

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Martín, obispo y confesor.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Sigue la novena á su Santa Madre comenzada ayer. Por la mañana á las nueve misa y novena, y á las cinco de la tarde santo rosario, novena, gozos y salve cantados por las religiosas.

Clerecia.—A las siete y media comunión general de las Hijas de María y por la tarde el ejercicio mensual.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—Los Santos mártires Aurelio y Publio; San Livino, obispo y mártir, y San Martín, papa y mártir.

Cultos de pasado mañana.—Santa Isabel. A las mismas horas continua la novena anunciada.

Religiosas de Madre de Dios.—Principia la novena de la Presentación de Nuestra Señora. Todos los días á las nueve habrá misa cantada y á continuación se leerá la novena. Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario; se repetirá la novena y se cantará la letanía y gozos por las religiosas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'45; pónese, 4'42.—Luna: sale, 1'45 de la tarde; pónese, 12'23 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'47; pónese 4'41.—Luna: sale 2'16 de la tarde; pónese, 12'35 de la noche.

Ya han marchado á las capitales donde tienen sus residencia, los tres prelados que han estado entre nosotros con motivo de las fiestas que se celebraron días pasados en la Clerecia.

Un baile de confianza.—Por vida de... ¿pues como serán los bailes de confianza?

¿A qué orden y clasificación corresponden los bailes de las *castas camareras*, que decían con gracia unos *al parecer vizcaínos*?

Baile de confianza será un baile de intimidad, de buenos amigos, de gente honesta, de entrada reservada y por convite, ó será el reverso de la medalla?

Bueno es explicar esos anuncios para que uno vaya al baile prevenido, y las mamás sepan á que atenderse, y las niñas á que baza quedarse

Esta mañana á las diez ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín nuestro querido amigo D. Vicente Martín Almeida con la bella y simpática Srta. D.ª Modesta del Rey Sanchez.

Han sido padrinos D.ª Gertrudis Martín, hermana del contrayente y D. Fortunato Iglesias Terrero, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Deseamos á los nuevos esposos una larga luna de miel.

Con satisfacción damos noticia de un hecho, desgraciadamente raro, que tuvo lugar hace dos días, y que pone de relieve la honradez y nobles prendas del teniente de administración militar en esta plaza, don Luis Sevillano

Sabido es que con motivo de haberse encargado al Banco de España el servicio de las Tesorerías de Hacienda, aumentó considerablemente el despacho diario en la caja de las Sucursales, sin que este aumento haya alcanzado hasta ahora el personal, agobiado en extremo durante las horas dedicadas al público, por ser escaso el número de empleados que realizan multitud de operaciones, y de aquí la dificultad consiguiente.

A obviar esta dificultad acude el jefe de la caja Sr. Aragón, cuyo celo extremado y buen deseo de no causar perjuicios al público, le impide llevar á cabo los pagos con aquella escurpulosidad que requieren, habiendo sufrido en ciertas ocasiones por ello quebrantos de alguna consideración.

Anteayer se dió este caso, que notó el Sr. Aragón al practicar, como todos los días, su arqueo diario. Procedió á las consiguientes averiguaciones, que no daban resultado alguno, cuando recibió una atenta carta del Sr. Sevillano, incluyéndole un billete de 500 pesetas, importe del quebranto descubierto, y que equivocadamente habia recibido demás el teniente citado.

Su generosa conducta le hace acreedor á la estimación pública, y digno una vez más de la consideración de que en Salamanca goza.

Dice *La Semana Católica*:

«Por la testamentaria de Doña Margarita Arribas, han sido agraciadas varias jóvenes con una cantidad suplementaria para poder constituir dote, á fin de ingresar en los conventos de esta capital.

También ha favorecido á otras adelantando para la profesión lo suficiente, por no ser posible á los padres disponer de una vez de toda la cantidad necesaria, siéndole, por otra parte, ventajoso el satisfacerla en varios años. Así atiende á toda clase de vocaciones, tanto á las que precisan dote completo, como á las que habian de retardar el ingreso por insuficiencia de recursos actuales.»

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la enagenación de la panera del Pósito de Cantaracillo, anunciada para el día 15 de Octubre último, el Ayuntamiento de conformidad con el art. 53 de la Instrucción de 31 de Mayo de 1885, ha acordado que se anuncie nueva subasta de dicha panera bajo el mismo tipo de 300 pesetas y pliego de condiciones que sirvieron de base para la primera, el cual se halla de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento, cuyo acto tendrá lugar el día 13 del corriente mes entre once y doce de su mañana.

El Sr. D. Mateo Bautista Sabas ha enviado desde Zamora una limosna de 25 pesetas con destino al Protectorado de industriales de esta ciudad, y otra

de igual suma para las Cocinas económicas, dando así una prueba de que aún cuando ausente de esta capital no olvida las necesidades de los pobres del pueblo que le vió nacer.

Se han encontrado en la Clerecia algunos objetos de plata de poco valor.

La persona que se crea con derecho á ellos, pasará á recogerlos, mostrando las debidas señales en la portería del Seminario Conciliar.

Vacantes. La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Casas del Conde, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales.

La solución de un conflicto

En el correo de ayer recibimos los documentos que á continuación insertamos en este número, no habiéndolo hecho en el anterior, porque desligado EL FOMENTO de todo compromiso en este particular, tiene libertad para publicar las cartas ó para negarlas hospitalidad en sus columnas.

Mas por lo mismo que hemos sido ajenos á los motivos que provocaron el lance y careciendo de antecedentes, é ignorábamos como ignoramos hoy, quiénes son las personas que han intervenido, dato indispensable para formar juicio exacto de lo ocurrido, suspendimos ayer la publicación, con lo cual EL FOMENTO á la vez daba pruebas de su imparcialidad, así como de saber cumplir la consideración que los periódicos se deben.

Mejor enterados hoy y convencidos de que, en efecto, se han practicado las gestiones á que se alude, aunque de sus detalles no tengamos conocimiento, publicamos las cartas del Sr. Yagüe, dejando á su autor la responsabilidad de sus afirmaciones.

Dicen así:

«Madrid 8 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Salamanca.

Muy Sr. mio de toda mi consideración: Con esta fecha y bajo sobre certificado, dirijo al director del periódico *El Adelanto*, que se publica en esa, la aclaración que le remito adjunta, suplicando á V. tenga la bondad de insertarla en el suyo, á cuyo favor le quedará reconocido su atento seguro servidor q. b. s. m.—José Rodriguez Yagüe.»

«Los Rodriguez Yagüe.

Señor Director de *El Adelanto*.

Al momento de leer en el número 560 de su periódico la correspondencia de ésta, perteneciente al 4 del actual, firmada D. Coblán, faculté á dos amigos, para que avistándose con dicho señor, lo hiciera él de otros con quien entenderse, á fin de obtener una retractación de los conceptos insultantes, contenidos en aquella, ó de lo contrario la correspondiente reparación en el terreno del honor.

No habiendo mis representantes conseguido su objeto, en ninguno de ambos extremos, según acta que me han entregado, autorizada por los cuatro, me veo en la precisión de hacer público que acudo á los tribunales para reivindicar mi ultrajada honra.

En virtud del derecho que me asiste, fundado en el art. 14 de la vigente ley de imprenta, espero que con sujeción al mismo, se servirá insertar esta aclaración en su periódico,

Madrid 8 de Noviembre de 1888, José Rodriguez Yagüe. Hay una firma, os copia, José Rodriguez Yagüe.»

VARIEDADES

Introducción al canto cuarto del poema «Mallorca»

Gentil bella sultana que reclinás;
Hermosa perla por el mar guardada,
Dentro de tu verde concha de colinas
Tu frente por almenas coronada
Y que coqueta hácia el cristal inclinas
Para ver tu hermosura reflejada
Y contemplar tus cúpulas redondas
Del mar azul en las movibles ondas:

No tranquila te duermas al murmullo
Con que el agua te besa en sus confines,
No mi eden sueñes en el blando arrullo
De la brisa que mece tus jardines,
Embriagada en la esencia que al capullo
Le roba de naranjos y jazmines:
Deja tu eden de amor, dulce y risueño
Y aleja de tus párpados el sueño.

Ese mar que traidor y fementido
Te halaga con sus plácidos rumores
Y tus ebúrneos piés lame rendido
Cual un arroyo sus pintadas flores,
Artero y vil, en su espalda te ha traído
Una nube preñada en sinsabores
Y aun, falaz cual sus pérfidas sirenas,
Susurra notas de ventura llenas.

Esa brisa gentil y voluptuosa
Que va á besar tus sienas impregnada
Del nardo, del clavel y de la rosa,
Del naranjo y jazmines perfumada;
Lleva en su seno oculta y sigilosa
De enemigos caballos la pisada
Y gime al resbalar ¡Mallorca alerta!
Deja el lascivo harem ¡pronto! ¡Dispierta!

Deja el reposo y la molición vana,
Mira que aprisa el enemigo llega
Y con su paso tronchará mañana
Tu hermoso prado y mi florida vega:
Yo lloraré en el monte la liviana,
Infausta suerte que á tu mal te entrega,
Y, desnuda al mirarte de tus galas,
No tendré flores dó posar mis alas,

La sangre correrá por tus praderas
Y agotará mis flores olorosas,
Yo meceré penachos y banderas
En vez de los claveles y las rosas,
Y, al resbalar del monte en las laderas
Envueltos en mis voces quejumbrosas
Yo llevaré, no aromas de jazmines,
Gritos de guerra y sones de clarines,

Deja tu eden de amor: el hierro empuña,
Cíñete el yelmo, cúbrete de malla,
Hiera la tierra, férrea la pezuña
De tu árabe corcel, corre y batalla:
De sus hijos te envía Catalaña
Fiera hueste á quien nadie la avasalla:
¡Qué puedes mira, ante su gente brava,
Dormiste reina y despertar en esciaval

¿Desoyes ¡ay! mi voz? En tus placeres,
Al rumor de las olas arrollada,
¿Olvidas entre amores tus deberes
Y la cítara empuñas, no la espada?
La esclavitud á combatir prefieres
O en mis acentos no comprendes nada?
¡Sultana de la mar! ¡Mallorca, alerta!
¡Deja el lascivo harem! ¡pronto! ¡Dispierta!

Eso gimiendo de decir no cesa
El aura de tu suerte dolorida,
Y cariñosa tu albo seno besa
Y en el tul de zafir vuela enseguida:
Vuelve de nuevo á su incesante empresa,
Parte, al verte dormir, mas afijida;
Pero á dejarte así no se resuelve
Y vuelve sin cesar y siempre vuelve.

Tu, en tanto reclinada en la pradera,
Escuchas sus avisos indolente
En medio del placer, y ni siquiera
Alzas del lecho la nevada frente:

Tu desoyes su queja lastimera
Y prosigues tus sueños dulcemente,
Y ella, con angustia aterradora
Entre las sombras, cada noche llora.

Mas ¡qué...! ¿Entreviste al fin sus ondas penas,
Cuando se nota en ti tanta mudanza?
Con miradas del odio y rencor llenas,
Abrazas el broquel, cojes la lanza;
Ya la cólera altiva no refrenas,
Rujes gritos de guerra y de venganza:
¿Eres tú la que lánguida dormía
Y qué débil, cobarde parecía?

Ya á las cítaras blandas y armoniosas
Apararon leliés y atabales,
Ya en vez de tus canciones amorosas,
Tu voz dá acentos de furor mortales,
Ya no adornan tu frente blancas rosas
Y tu aliento la luz quiebra en raudales:
Ya la vía te alzó del muelle lecho
Y es irviente un volcan tu blanco pecho.

Tengo ejercitos, piensas en tropeles
Y tengo campos dó librar batallas,
Corredores arábigos corceles
Cuyo empuje jamás encuentra vallas
Y alfanges mil con que segar laureles
Que enlazaré con mirto en mis murallas
Cuando, harta de vencer y ebria de gloria,
Olvide en mis amores mi victoria,

MANUEL DE MATA Y MANEJA.

Teatro del Liceo

Anche se cantó *La Favorita* del maestro Donizetti siendo la función el beneficio de la contralto Sra. Rios.

La beneficiada que desde el día de su debut se grangeó las simpatías y aplausos del público, estuvo bien en toda la obra, distinguiéndose en el duo con el tenor del primer acto, en el duo del segundo con el barítono y en terceto y aria del acto tercero en el que recibió una gran ovación, un precioso ramo de flores y un bonito espejo de tres lunas, regalo de la Sra. Condesa de Monterrón á quien dedicó su beneficio.

El barítono en su romance de salida y duo del segundo acto, estuvo muy bien cosechando aplausos.

El Sr. León bien.

Los demás artístas, dejando algo que desear, acaso por las razones que hemos expuesto en otras revistas.

En esta obra no trabajó la Sra. Montesini.
Esta noche *Ernani*.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 10, 5 tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo ha sido recibido en Córdoba con entusiasmo indescribible.

Ha sido asesinado en Londres el sujeto que cometía los misteriosos asesinatos de mujeres (?)

Algunos estudiantes de Zaragoza han celebrado una manifestación anti-canovista.
Zeda.

SE venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa.
Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

PASTOS de invierno con abundante otoñada, para ovejas.
Se venden en Tavera de Arriba.

NADA
mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 l 5 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 l 5—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adornar á 15—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR
José y Remigio Acedo
LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.
SU GABINETE, RUA, 23.

SE vende la bellota de la dehesa de Berrocal de Padiernos, y se arriendan los pastos de invierno del cuarto, llamado del Campo, de la misma. Dirigirse al guarda Pedro Calvo, residente en ella ó á D. Gaspar Mauzanera, en Sanfelices de los Gallegos.

SE HA RECIBIDO

en la
CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORFEBRE Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, platea, niquita y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

ORFEBRE DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Esteban hermanos, impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{tes} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL. **FOMOUZE-ALBESPEYRES** 73, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJA SE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público, la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería, calle de la Rua.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. **Vino de peptona y hierro**—Peptona de carne.—Peptona de leche, chocolate de peptona—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ver el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Nueva Sombrerería DE Argüeso

16— RUA —16
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variado surtido, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrerería.

VINOS TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884
Pesetas 2.50 la botella
Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

VENTA

de las casas numero 16 de la calle de Travesía, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

PARSONS, GRAEPEL y STURGESS antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacén: MONTERA, 16

DEPÓSITO **CLAUDIO COELLO, 43 MAURID**

Bombas y demás máquinas Catálogos gratis y francos. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

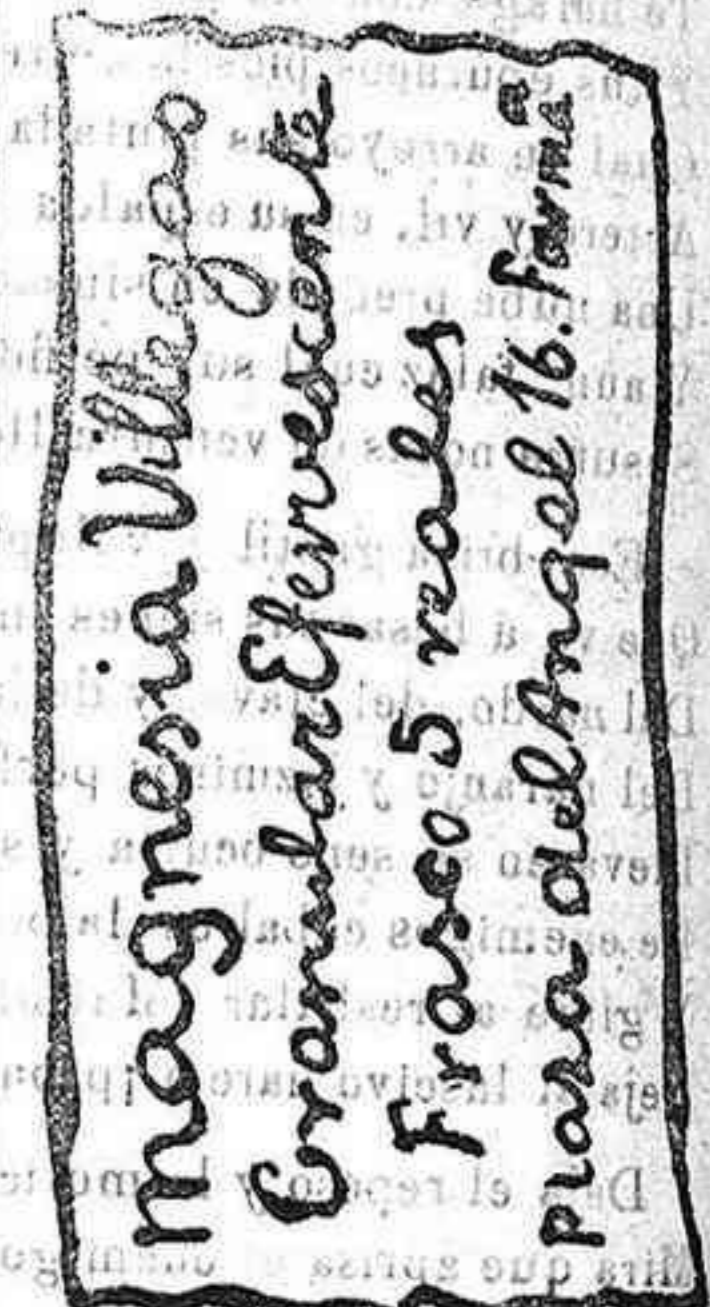


Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.



Depósito, Farmacia de Heredia. Rua, 43.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

CAFE MEDICINAL
MIRAMONTE NEGRO ARABICA
Este café medicinal es el más puro y el más rico en cafeína que se ha conocido en el mundo. Se vende en frascos de 20 y 30 gramos. Precio de cada frasco, 24 rs.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Se vende en todas las farmacias de España y en las principales de América y Europa.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto ó Ignacio Fuentes